EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, a cargo de la Dra. María José Diz -Jueza-, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"GUIFFRE, Hugo Joaquín S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. Nº 17558-26,** cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de HUGO JOAQUÍN GUIFFRE, D.N.I. N° 8.423.097, vecino que fuera del Departamento Colón fallecido en Presidente Derqui, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, en fecha 22/09/2022.-

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.-

COLÓN (E.R.), 8 de octubre de 2026.-

Dr. Juan Carlos Benitez

Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital.-